



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo Económico,
Turismo y Empleo

Dirección General de Energía
y Actividad Industrial y Minera

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA LA OBTENCIÓN DEL CARNÉ PROFESIONAL DE OPERADOR DE GRÚA MÓVIL AUTOPROPULSADA, SEGUNDA CONVOCATORIA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 16 DE FEBRERO DE 2015 DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL (BORM N° 53 DE 5 DE MARZO DE 2015).

Vistas las solicitudes presentadas a la segunda convocatoria de pruebas de aptitud para la obtención del carné profesional de Operador de Grúa Móvil Autopropulsada, realizada por Resolución de 16 de febrero de 2015 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, publicada en el B.O.R.M. nº 53, de fecha 5 de marzo de 2015, y una vez comprobada la documentación presentada, se publica la siguiente lista definitiva de admitidos y excluidos conforme a lo dispuesto en la Orden de 15 de marzo de 2000.

1.-RELACIÓN DE ADMITIDOS:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1.	AGÜERA MÉNDEZ, ENRIQUE	23044182-E
2.	CAILLAMARA MOROCHO, LUIS RODRIGO	23951598-L
3.	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	23041069-Z
4.	GARCÍA GARCÍA, ANTONIO	23028579-J
5.	MARTÍN RUBIO, IVÁN	53546102-D
6.	PAREDES FUERTE, MIGUEL ANGEL	44750025-Y
7.	RODRÍGUEZ DÍAZ, BARTOLOMÉ	22944881-N

2.-RELACIÓN DE EXCLUIDOS Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS DE EXCLUSION



Región de Murcia
Consejería de Desarrollo Económico,
Turismo y Empleo

Dirección General de Energía
y Actividad Industrial y Minera

RELACIÓN DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	Estar en posesión del título de graduado en educación secundaria obligatoria o equivalente acreditado mediante compulsas o certificado.
2	La superación de un curso teórico-práctico impartido por una entidad acreditada por el órgano competente de la comunidad autónoma.
3	Fotocopia de D.N.I compulsada.
4	Justificante de abono de las tasas por derecho a examen.
5	Declaración jurada de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la profesión.

3.- LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN DEL EXÁMEN

LUGAR:	DIA:	HORA:
Centro de Información para la Calidad de la D.G. de Energía y Actividad Industrial y Minera. Polígono Industrial Oeste, Avda. del Descubrimiento, Parcela 15, 30.169 San Ginés-Murcia.	27 de noviembre de 2015	10:00

Sólo aquéllos que aprueben la parte teórica de este examen tendrán derecho a realizar el examen práctico. Se comunicará una vez publicada la lista definitiva de aprobados el lugar y fecha de realización del citado examen.

4.- MEDIOS NECESARIOS:

- Documento Nacional de Identidad.
- Bolígrafo.
- Calculadora.

Murcia, 25 de noviembre de 2015

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR



Fdo: Diego Mirete Mompeán.